

## **CONSENSO DE CHAGUARAMAS**

*“... La búsqueda de la integración es algo que se asemeja a una lucha épica: una lucha por la congruencia entre lo que proclamamos y lo que podemos realizar; la lucha y esfuerzo por negociar, diseñar, y erigir estructuras de cooperación e integración en donde los intereses nacionales y los propósitos regionales se unen armoniosamente, y uno en el cual el sacrificio nacional es balanceado por las ventajas nacionales; una lucha para encausar, adecuar y dinamizar la maquinaria institucional que sirve con su misión de ejecutar e integrar.”*

Roderick Rainford, Secretario General Comunidad Caribeña (período 1983-1992)

Los catorce líderes miembros de la *Comunidad Caribeña* se estuvieron reuniendo por última vez al cierre de este siglo, cuando buscaron un nuevo sentido e intensidad en cuanto al proceso a seguir en pos de la integración regional para este nuevo milenio.

En consonancia con algunos de los puntos de la agenda de la Séptima Reunión Especial (*Seventh Special Meeting*) de la Conferencia de Jefes de Gobierno de la Comunidad Caribeña – CARICOM (*Conference of Heads of Government of the Caribbean Community - CARICOM*), la cual fue celebrada en fecha 26-27 de octubre del 1999 en Chaguaramas, Trinidad y Tobago, los líderes de la Comunidad reflexionaron y deliberaron en cuanto a un tema, a dos partes, bajo el título: ‘Concluyendo con el Siglo XX e Iniciando con el Siglo XXI’ (“*Concluding the Twentieth Century/Commencing the Twenty-First*”). Su enfoque - ‘Visión para la Comunidad al Inicio del Siglo XXI’ (“*A Vision for the Community in the Early Twenty-First Century*”) y ‘Reforzar Instituciones en la Comunidad’ (“*Strengthening the Community’s Institutions*”).

Se han realizado discusiones sobre estos temas. En una de estas ocasiones, se interactuó con un representante de la Juventud en la Comunidad en un retiro en Saramacca, Suriname en el mes de marzo del 1999. Los jóvenes habían estructurado y enmarcado su visión y ritmo a seguir para el proceso de integración regional en la Reunión de Jóvenes Parlamentarios de la Comunidad Caribeña (*Youth Assembly of Caribbean Community Parliamentarians*) que se llevó a efecto en las Bahamas, en octubre del 1998, como parte de la celebración del 25vo. Aniversario de la Comunidad Caribeña.

Al delinear nuevos pasos a seguir, en lo tocante al progreso de integración, los líderes y jefes de gobierno estuvieron de acuerdo en que había primero que hacer un inventario de sus agendas en cuanto a lo que todavía tenían pendiente para el Siglo XX. Ellos re-estudiaron la Declaración de Grand Anse del 1989, examinaron el Programa de Trabajo adoptado en aquel entonces, evaluando el progreso realizado en la implementación de las medidas que ellos habían diseñado para llevar la integración hacia adelante durante la última década de este siglo. Los jefes de gobierno además releieron el Reporte de la Comisión de las Indias Occidentales (*West Indian Commission Report*): Momento de Accionar ¡ (*Time for Action*), de las deliberaciones realizadas en el año 1989, reiterando la continua relevancia de estas sus recomendaciones.

Basados en este historial y lectura preparatoria, y en común acuerdo, los líderes de la Comunidad Caribeña, en su 26vo. Aniversario, de regreso al lugar en el cual se le dio origen: Chaguaramas, de forma clara y directa, determinaron las metas a alcanzar, al igual que las acciones a tomar, mientras la región camina en su propósito de incorporarse adecuadamente e intensamente al Siglo XXI.

El Consenso de Chaguaramas debe guiar los pasos de todos los sectores de la sociedad, propulsar el proceso de integración regional, con el propósito de unir a toda la Región del Caribe.

MIENTRAS NOS MOVEMOS UNIDOS.....

## CONSENSO DE CHAGUARAMAS

La Conferencia de Jefes de Gobierno de la Comunidad Caribeña – CARICOM (*Conference of Heads of Government of the Caribbean Community - CARICOM*), en ocasión de su Séptima Sesión Especial celebrada en Chaguaramas, Trinidad y Tobago, en fecha 26-27 de octubre del 1999;

Habiendo deliberado en cuanto a una Visión para el futuro de la Región, y reconociendo la necesidad de asegurar la integración de la Región debe ser considerada como de la mayor importancia por sus habitantes, especialmente de parte de los Jóvenes, adoptaron el Consenso de Chaguaramas, como sigue:

- i. Los Jefes de Gobierno decidieron la elección de Chaguaramas, lugar de nacimiento de la Comunidad, como el mejor lugar para celebrar esta reunión.
- ii. Los Jefes de Gobierno recordaron el documento: **La Declaración de Grand Anse**, la cual fue firmada durante la 10ma. Reunión de la Conferencia, en Grand Anse, Grenada, en julio del 1989 y en la cual se marcó el paso a seguir por la Comunidad en el Siglo XXI: Notando los logros de las metas alcanzadas, cuales fueron:
  - a) Revisión de dos (2) Documentos del Mercado Común: (1) Tarifas Externas Comunes y (2) Reglas de Origen;
  - b) Reforzamiento Cooperación y Administración de parte de la Aduana;
  - c) Entrega (Protocolo II) para la consecución y libre movimiento del capital al entrecruzar información de bonos y seguridades financieras al Mercado de Valores de las islas de Barbados, Jamaica y Trinidad & Tobago);

- d) Establecimiento de un **Fondo de Inversión para el Caribe** que provea e invierta capital y liquide valores;
- e) Realice los necesarios procedimientos para el autónomo y espontáneo movimiento y empleo de profesionales entrenados y con experiencia;
- f) Intensificar la representación común en ocasión de celebrar negociaciones financieras internacionales;
- g) Establecer Reunión de los Parlamentarios de las Comunidades del Caribe;
- h) Establecer y completar los trabajos de la Comisión Independiente de las Indias Occidentales;
- i) Crear Consejo Financiamiento y Planeamiento y un Comité de Gobernadores de los Bancos Centrales tendentes a mejorar la consulta, cooperación y coordinación de las políticas económicas;
- j) Remoción de las barreras que impiden comercializar mercadería;
- k) Establecer el encaje legal necesario con el fin de proveer transportación aérea y marítima (Protocolo VI).

Los Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe además hicieron notar sobre dos (2) elementos claves de la **Declaración de Grand Anse**: (1) el **Mercado Único y la Economía**, y (2) El **Tribunal de Justicia del Caribe** – cuales se encuentran en su etapa final. Al reconocer que el encaje legal para el Mercado Único y la Economía estará pronto en uso, aceptaron la oferta de Barbados de llevar a cabo una consulta en cuanto a la implementación del Mercado Único y la Economía.

Los Jefes de Gobierno reconocieron que algunas metas todavía faltan por ser alcanzadas y fijaron un tiempo para su realización (1 Enero 2001) y progreso sustancial en las siguientes áreas:

- i. Manejo gubernamental de las instituciones, a nivel regional;
- ii. Desarrollo regional de los recursos humanos;
- iii. Movilidad de la fuerza de trabajo;
- iv. Desarrollo de la ciencia y de la tecnología;
- v. Seguridad alimentaria de la región;
- vi. Listado instituciones financieras de la región;
- vii. Cooperación y desarrollo cultural;
- viii. Desarrollo armoniosa de los sectores que prestan servicios;
- ix. Programas regionales para combatir el HIV/SIDA y las drogas;
- x. Programas regionales para el desarrollo de los deportes;

Además de lo anterior, y reconociendo que a los Jefes de Gobierno se les habían asignado responsabilidades para el Mercado Único y la Economía; ejecutar Negociaciones en y con el Exterior; Ciencia y Tecnología; Movilización de la Fuerza de Trabajo; y Unión Monetaria, se acordó que los Jefes de Gobierno serían designados para motivar y desarrollar líderes multiplicadores en las siguientes áreas:

- i. Servicios
- ii. Medio Ambiente

*“Pero para construir esa estructura Caribeña se requiere algo más que ladrillos suplidos por las masonerías políticas, jurídicas y económicas... Se requiere de personas - de los habitantes de la región - que sirven de argamasa, con la cual se mantiene firme a los ladrillos, que a su vez, es la masa que conforma su resistente estructura.”*

Edwin Carrington, Secretario General Comunidad Caribeña (período 1992-actual)